



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 28 de MARZO de 2018

Visto, el INFORME N° 107-2018/GRC/DIRESA/DESP/DACS/UCS, de fecha 19 de marzo del 2018, emitido por el Director Ejecutivo de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao; quien solicita la conformación de los Comités de Auditoría de la Dirección de Red de Salud Bonilla – La Punta, Dirección de Red BEPECA y Dirección de Red de Salud Ventanilla, para el periodo 2018 - 2019; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, establece que "Es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad";

Que, con Resolución Ministerial N° 519-2006-SA/DM, se aprobó el Documento Técnico "Sistema de Gestión de la Calidad de la Atención de Salud", que establece los principios, políticas, objetivos, estrategias que orientan los esfuerzos por alcanzar la Calidad de Atención en Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 502-2016/MINSA, se aprueba la NTS N°029-MINSA/DIGEPRES-V.02 "**Norma Técnica de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud**", cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de atención en todos los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo del sector salud, siendo su objetivo general, establecer los lineamientos técnicos y metodológicos para realizar la auditoría de la calidad de la atención en salud y servicios médicos de apoyo, sean públicos, privados o mixtos; la auditoría se realiza para verificar y mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud y promover activamente el respeto de los derechos de los usuarios de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo; la auditoría de la calidad de atención en salud, por sí misma no tiene fines punitivos;

Que, es ese sentido, la norma antes acotada en el numeral 5. Disposiciones Generales, numeral 5.13 dispone que los establecimientos de salud deben constituir el Comité de Auditoría en Salud y el Comité de Auditoría Médica como unidades funcionales permanentes, los cuales mantendrán coordinación con la unidad orgánica responsable de la gestión de la Calidad en Salud del establecimiento. Ambos comités están integrados por Auditores de la Calidad en Salud, con experiencia y serán oficializados a través de una Resolución Directoral por la máxima autoridad del establecimiento. Los Comités de Auditoría, para el ejercicio de sus funciones debe contar con una organización, teniendo funcionalmente como estructura: un Presidente, un Secretario de Actas, y uno (o más) Vocales, los cuales deben cumplir con el perfil de auditor de la calidad en salud;

Que, mediante documento de visto, la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao, solicita la conformación de los Comités de Auditoría en Salud de la : **Dirección de Red de Salud Bonilla-La Punta, Dirección de Red de Salud BEPECA y Dirección de Red de Salud Ventanilla**, teniendo como objetivo mejorar la calidad de Atención en Salud a los usuarios de los establecimientos de Salud con la realización de Auditorías médicas en las diferentes áreas de atención;

Estando a lo propuesto por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Estando a lo visado, por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, la Directora de la Dirección de Aseguramiento y Calidad en Salud, Jefe de la Unidad de Calidad en Salud y la Jefe de la Oficina de la Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao; y,



R. LAMA M.



J. ARBAIZA A.



C. QUINONES M.



C. ORDÓÑEZ T.



S. PEDREROS V.

En uso de las atribuciones y facultades, conferidas al Director General de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000255-2017; precisada de la Resolución Ejecutiva Regional N° 000276-2017.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Apruébese la conformación de los "Comités de Auditoría en Salud de los EESS de la Dirección de Red Salud BONILLA-LA PUNTA" 2018- 2019, las mismas que estarán conformadas de acuerdo a lo que se detalla:

**1.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED BONILLA**

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
 R. LAMA M.	Rosie Marie Pagan Yabar	Presidente	Médico Cirujano
	Patricia Castrillón Anderson	Secretario	Psicóloga
	Caroline Carrión Revilla	Vocal	Cirujano Dentista
	Manuel Janampa Gavonel	Vocal	Obstetra
	Giovanna Rojas	Vocal	Nutricionista
 J. ARBAIZA A.	Juan Miguel Lynch Solís	Presidente	Psicólogo
	Dora Arias Barandiaran	Secretario	Obstetra
	Janet Zea Mendoza	Vocal	Cirujano Dentista
 C. QUINONES M.	Cesar Arturo Landeo Ramos	Presidente	Cirujano Dentista
	Eduardo Aurelio Amado Skover	Secretario	Médico Cirujano
	Yolanda Mercedes Cruzado Moreno	Vocal	Obstetra
 C. ORDÓÑEZ T.	Vicente Pastor Solano Guillen	Presidente	Cirujano Dentista
	Zoila Victoria Miranda Ninapaytan	Secretaria	Trabajadora Social
	María Angelica Mogollón Poma	Vocal	Psicóloga
 B. PEDREROS V.	Paul Orestes Mendoza Murillo	Presidente	Cirujano Dentista
	Elizabeth Paucar Quispe	Secretario	Enfermera
	Ofelia Delgado Chiguan	Vocal	Psicóloga

**2.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED SANTA FE**

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
 C. ORDÓÑEZ T.	Jesús Feliciano Quijano Huamán	Presidente	Médico Cirujano
	Doris Maribel Chunga Ruiz	Secretario	Médico Cirujano
	Carmen Romaní Rodríguez	Vocal	Enfermera
	Alberto Vega Centeno	Vocal	Cirujano Dentista
 B. PEDREROS V.	Margarita Juana Egoavil Calderón	Presidente	Obstetra
	Marilú Tello Saldaña	Secretario	Cirujano Dentista
 B. PEDREROS V.	Danitzta Manchego Llerena	Presidente	Médico Cirujano
	Nambel Campos Lazo	Secretario	Cirujano Dentista
	Gladys Ascencio Moreno	Vocal	Asistente Social
	Liz Terrazas Olivera	Vocal	Enfermera
	Ariela Salinas Paz	Vocal	Obstetra



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 28 de MARZO de 2018

### 3.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS DE LA MICRO RED JOSÉ OLAYA

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
JOSÉ OLAYA	Miguel Palacios Ramírez	Presidente	Médico Cirujano
	Dianderas Quispe Carolina	Secretario	Médico Cirujano
	Lau Chung Lili	Vocal	Médico Cirujano
SANTA ROSA	Dalila Vargas García	Presidente	Cirujano Dentista
	Diana Julca Melgarejo	Secretario	Cirujano Dentista
	Yuri Giráldez Solano	Vocal	Enfermera
MIGUEL GRAU	Gladys Molina Vílchez	Presidente	Trabajadora Social
	Dalila Vargas García	Secretario	Cirujano Dentista
	Dora Barreto Rojas	Vocal	Obstetra



R. LAMA M.



J. ARBAIZA A.

### 4.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED NÉSTOR GAMBETTA

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
GAMBETTA	Roberto Linares Pizarro	Presidente	Médico Cirujano
	Ruth Herrera Coveñas	Secretario	Médico Cirujano
	Juan Balaracco Lazo	Vocal	Cirujano Dentista
R.CASTILLA	Guisella Aguilar Zavala	Presidente	Médico Cirujano
	Liliana Roldan Quispe	Secretario	Cirujano Dentista
	Patricia Gonzales López	Vocal	Cirujano Dentista



C. QUIÑONES M.

### 5.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED ACAPULCO

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
ACAPULCO	Irina Kablova De Gamarra	Presidenta	Médico Cirujano
	Jorge Llanca Muñoz	Secretario	Cirujano Dentista
	Álvaro Zavala Ponce De León	Vocal	Médico Cirujano
J.PABLO II	Yolanda Alvarado Pereda	Presidente	Trabajador Social
	Luis Olortegui Arica	Secretario	Psicólogo
	Carlos Espinoza Gonzales	Vocal	Cirujano Dentista



C. ORDÓÑEZ T.



S. PEDREROS V.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Apruébese la conformación de los "Comités de Auditoría en Salud de los EESS de la Dirección de Red Salud BEPECA" 2018-2019, las mismas que estarán conformadas de acuerdo a lo que se detalla:

1.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS MICRO RED PERU KOREA BELLA VISTA

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
BELLAVISTA	Rosa Acevedo Cueva	Presidente	Médico Cirujano
	Luz Díaz Pérez	Secretario	Cirujano Dentista
	Nelly Luque Bautista	Vocal	Cirujano Dentista
ALTAMAR	José Rentería Calderón	Presidente	Médico Cirujano
	Humberto Agurto Núñez	Secretario	Cirujano Dentista
	Pilar Ordoñez Farro	Vocal	Obstetra
CARMEN DE LA LEGUA	Olga Palomino Cuti	Presidente	Médico Cirujano
	Milena Del Carpio Santibáñez	Secretario	Obstetra
	Mónica Barragán Flores	Vocal	Nutricionista
VILLA SR DE LOS MILAGROS	Etelvina Palacios Pintado	Presidente	Médico Cirujano
	Rolando Molina Del Rio	Secretario	Cirujano Dentista
	Rosa Mestanza Cabrera	Vocal	Obstetra
LA PERLA	Silvana Barrios Huamán	Presidente	Médico Cirujano
	Mirían Arbildo Hidalgo	Secretario	Cirujano Dentista
	Gisella Flores Enríquez	Vocal	Obstetra

2.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED FAUCETT

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
FAUCETT	Felipe Castillo Yataco	Presidente	Médico Cirujano
	David Ernesto Vera Aylas	Secretario	Cirujano Dentista
	Carmen Haro Anticono	Vocal	Enfermera
200 MILLAS	Cesar Bonilla Llerena	Presidente	Médico Cirujano
	Cynthia Quijada Peña	Secretario	Enfermera
	María León Quintana	Vocal	Obstetra
PALMERAS DE OQUENDO	Jessica Gonzales Correa	Presidente	Médico Cirujano
	Daniel Canassa Bergman	Secretario	Cirujano Dentista
	Milagros Caldas Crisóstomo	Vocal	Enfermera

3.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS DE LA MICRO RED AEROPUERTO

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
AEROPUERTO	Aurora Morante Baluarte	Presidente	Médico Cirujano
	Pilar Ortiz Julca	Secretario	Obstetra
	María Del Rosario Linares Barrantes	Vocal	Cirujano Dentista
	Angelita Ruiz de la Cruz	Vocal	Enfermera





## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 28 de MARZO de 2018

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
PLAYA RIMAC	José Fortunato Vitor Valdivia	Presidente	Médico Cirujano
	Milagros Guerra Arrascue	Secretario	Enfermera
	Blanca Aliaga mena	Vocal	Cirujano Dentista
	Sonia Ganoza Aniceto	Vocal	Obstetra
POLIGONO IV	Paul Canales Falla	Presidente	Médico Cirujano
	Sonia Santos Periche	Secretario	Cirujano Dentista
	Mirian Robles Santos	Vocal	Enfermera



R. LAMA M.

#### 4.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD DE EESS MICRO RED SESQUICENTENARIO

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
SESQUICENTENARI O	Felipe Espinoza Sánchez	Presidente	Médico Cirujano
	José Vigil Vidal	Secretario	Cirujano Dentista
	Mabel Villalobos Correa	Vocal	Obstetra
PREVI	Marlon Guigovich Aguirre	Presidente	Médico Cirujano
	Noemí Díaz Villafane	Secretario	Cirujano Dentista
	Luz Díaz Cieza	Vocal	Obstetra
BOCANEGRA	Victor Tomas Saldaña	Presidente	Médico Cirujano
	Nancy Obo Flores	Secretario	Obstetra
	Nídy Rodríguez Rosado	Vocal	Psicóloga
EL ALAMO	Rina Dongo Zegarra	Presidente	Médico Cirujano
	Zoraida Huarcaya Evangelista	Secretario	Médico Cirujano
	Haroldo Pérez Hidalgo	Vocal	Cirujano Dentista



J. ARBAIZA A.



C. QUIÑONES M.

**ARTÍCULO TERCERO:** Apruébese la conformación de los "**Comités de Auditoría en Salud de los EESS de la Dirección de Red Salud VENTANILLA**" 2018- 2019, las mismas que estarán conformadas de acuerdo a lo que se detalla:

#### 1.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS DE LA MICRO RED MARQUEZ

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
MARQUEZ	Amelia Muñoz Arias	Presidente	Médico Cirujano
	Carmen Rosa Reyes Erquinigo	Secretario	Cirujano Dentista
	Mónica Alcántara Morales	Vocal	Trabajadora Social



C. ORDÓÑEZ T.



S. PEDREROS V.

EES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
VENTANILLA BAJA	Flor de María Cedrón Gutiérrez	Presidente	Médico Cirujano
	Fresia Erika Gonzales Prado	Secretario	Obstetra
	Mario Vladimir Tuny Gallardo	Vocal	Cirujano Dentista
VENTANILLA ESTE	Janet Jackeline Picoy Salgado	Presidente	Médico Cirujano
	Dora Peinado Landivar	Secretario	Psicóloga
	Carmen Isabel Galan Fiestas	Vocal	Obstetra

## 2.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS MICRO PERÚ KOREA PACHACUTEC

EES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
PERU KOREA PACHACUTEC	Ebel Erika Soto Matos	Presidente	Médico Cirujano
	María Bartola Goycochea Salcedo	Secretario	Médico Cirujano
	María Maribel Gallo Reyes	Vocal	Obstetra
3 DE FEBRERO	Gisella Haro Velásquez	Presidente	Médico Cirujano
	Rebeca Sota Clemente	Secretario	Obstetra
	Rita Martínez Jacobo	Vocal	Enfermera
BAHIA BLANCA	Noemí Medina Paz	Presidente	Médico Cirujano
	Katya Vanessa Velásquez Falcón	Secretario	Obstetra
	Eliana Lizeth Cabanillas Espinoza	Vocal	Obstetra
CIUDAD PACHACUTEC	Samuel Santos Periche	Presidente	Médico Cirujano
	Marcelo Mérida Meza	Secretario	Cirujano Dentista
	María Larriega Valentín	Vocal	Obstetra
SANTA ROSA DE PACHACUTEC	Gabriela Pintado Villegas	Presidente	Médico Cirujano
	Jorge Luis Roncal Requejo	Secretario	Cirujano Dentista
	Edith del Pilar Vargas Franco	Vocal	Enfermera



R. LAMA M.



J. ARBAIZA A.



QUINONES M.



ORDÓÑEZ T.



PEDREROS V.

## 3.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS DE LA MICRO RED VILLA LOS REYES

EES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
VILLA LOS REYES	Celso Espichan Chuquital	Presidente	Médico Cirujano
	Carmen Rosa Chávez Melgarejo	Secretario	Obstetra
	Tomas Padilla Padilla	Vocal	Cirujano Dentista
LUIS FELIPE DE LAS CASAS	Nadesha Puemape Vallejos	Presidente	Médico Cirujano
	Janson Paredes Valenzuela	Secretario	Cirujano Dentista
	Miguel Yauri Silva	Vocal	Psicólogo



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 28 de MARZO de 2018

### COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS DE LA MICRO RED VILLA LOS REYES

EESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
MI PERU	Jhony Puerta Ramos	Presidente	Médico Cirujano
	Raúl Enrique Vega Pizarro	Secretario	Médico Cirujano
	Katty Gianinna Avendaño Ccori	Vocal	Médico Cirujano

### 4.- COMITÉ DE AUDITORIA EN SALUD EESS DE LA MICRO RED ANGAMOS

IPRESS	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROFESION
ANGAMOS	Jem Paredes CHavez	Presidente	Medico Cirujano
	Nancy Alvino Martell	Secretario	Obstetra
	Veronika de la Cruz Calixto	Vocal	Cirujano Dentista
HIJOS DE GRAU	Pilar Ramirez Maizondo	Presidente	Medico Cirujano
	Viviana Teresa Nuñez del Prado	Secretario	Cirujano Dentista
	Almendra Tamashiro Tong	Vocal	Medico Cirujano
DEFENSORES DE LA PATRIA	Guillermo Tarazona Lactayo	Presidente	Medico Cirujano
	Diana Rios Valencia	Secretario	Cirujano Dentista
	Erika Zurita Cabrera	Vocal	Medico Cirujano
VENTANILLA ALTA	Jhon Lozada Vargas	Presidente	Medico Cirujano
	Héctor Flores Zavaleta	Secretario	Medico Cirujano
	Yojani Judith Silva Marchan	Vocal	Enfermera

**ARTÍCULO CUARTO.-** Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nº 492-2016-GRC/DIRESA/DG, de fecha 21 de mayo y cualquier acto resolutorio o actos de administración precedente que se oponga a la presente resolución, la cual entrara en vigencia a partir de su suscripción.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los Comités de Auditoria en Salud motivo del presente acto resolutorio, tendrá una vigencia por el periodo 2018 – 2019, partir de la fecha de su aprobación.

**ARTÍCULO SEXTO -** Encárguese a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística la publicación de la presente resolución, en el portal web de la dirección regional de salud del Callao.



R. LAMA M.



J. ARBAIZA A.



QUINONES M.



C. ORDÓÑEZ T.



PEDREROS V.

**ARTICULO SEPTIMO.** Encárguese a la Unidad de Calidad en Salud de la Dirección Regional de Salud del Callao, la Notificación de la presente Resolución para su socialización y difusión a los Comités asignados con el acto resolutivo.

**ARTÍCULO OCTAVO.-** Notifíquese la presente resolución a los estamentos administrativos correspondientes para su conocimiento y fines pertinentes.

**Regístrese y Comuníquese.**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**  
.....  
**Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES**  
Director Regional  
CMP. 12555



J. ARBAIZA A.



C. QUIÑONES M.



G. ORDÓÑEZ T.



S. PEDREROS V.